1 58886

INFORME DE COMISARIO, EJERCICIO ECONÓMICO DE 2.007 A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CYBERGUIAS DEL ECUADOR S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones y nombramiento otorgado por la empresa ajustada al acuerdo y disposiciones de los Estatutos Internos de la Compañía, y, los artículos 273, 316 y 321 de la Ley de Compañías vigente, me permito presentar el informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas que contiene el siguiente:

1. Contenido de la Opinión Profesional.

1.1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias:

a) *Para los señores administradores de la Compañía Cyberguias del Ecuador S:A:* Ruc 1792108195001 han cumplido sus obligaciones con apego a las normas legales, estatutarias y de acuerdo a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas en sus sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas en el año fiscal 2.007 y la compañía esta sin movimiento. .

2. *Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad* y aplicación de principios de contabilidad de aceptación general.

a. *Las cifras mostradas en los estados financieros y anexos, por el período* terminado en diciembre 31 de 2007 según declaración en el formulario 101 N. 870179432769, se describen los Estados Financieros en forma razonable y cumpliendo las normas de contabilidad vigentes y controles internos de la empresa.

b. El plan de cuentas han sido formados con apego a las disposiciones legales vigentes y aplicando los principios de contabilidad de aceptación general en los sistemas Contables que tiene la empresa para el efecto.

3. Disposiciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías

En aplicación a las disposiciones de la compañía durante el ejercicio económico de 2.007, se a cumplido las disposiciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los comisarios; destacándose que la Compañía, proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, , Registros Contables, Estados Financieros y *Anexos y la totalidad de la documentación sustentatoria o de respaldo, por el ejercicio económico de 2007*

Atentamente,

Econ. Mónica Páez
Comisario Cyberguias

Quito, 02 de Mayo de 2.008